

REUNIÓN COORDINADORES MASTER DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA

Convocatoria extraordinaria, realizada por el Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, Dr. Manuel Giner Nogueras

Día Miércoles 15 de septiembre de 2021 a las 17.00 horas.

Reunión Online por Google Meet

ASISTEN

Ángel González de Pablo

María del Pilar Fernández Mateos

María Dolores Gutiérrez López

Javier Del Pino Sans

Manuela Fernández Álvarez

Luis M. Cintas Izarra

Juan José Montoya Miñano

Federico Cuesta Triana

Ana López de Andrés

José Javier Zamorano

Manuel Giner Nogueras

Montserrat Fernández Rivas

Javier de Miguel Díez

Antonio Villarino Marín

Alfonso Luis Calle Pascual

Francisco Miguel Tobal

1.- Toma la palabra el Dr. Giner

En estos momentos quiero comunicaros la triste noticia del fallecimiento del Dr. Antonio López Farré. Antonio, excelente amigo y compañero, murió por causas

naturales el pasado 16 de agosto de forma súbita e inesperada. Como coordinador de nuestro máster universitario de Nutrición Humana y Dietética Aplicada nos ha dejado un vacío inmenso y difícil de llenar.

Desde el Decanato de la Facultad de Medicina, hemos pedido a nuestro compañero Juan José Montoya Miñano (jjmontoy@ucm.es) que, en la medida de lo posible y con carácter urgente, supla las funciones de coordinación del título; éste, ha aceptado la ardua tarea de forma valiente y generosa. Juan José Montoya, con amplia experiencia en gestión, es profesor del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, es especialista en Medicina del Deporte y coordina desde su origen una de las asignaturas obligatorias del Máster. El nombramiento definitivo del Prof. Montoya como coordinador está supeditado a su aprobación por la Junta de Facultad para ser elevado al Vice-Rectorado de Estudios y la inclusión final en la memoria verificada del Máster que consta en la Agencia Evaluadora Madri+D.

Entre las tareas de coordinación más urgentes e inmediatas que a todos nos afectan como coordinadores de asignaturas de la titulación, cabe señalar:

1.1 La presentación y defensa de TFMs en la segunda convocatoria (septiembre) del curso 20-21. Para ello, Juan José Montoya se está dirigiendo a estudiantes y tutores dando instrucciones y fechas para la entrega de trabajos y calificación de los tutores, así como para la presentación y defensa ante los tribunales.

Esta noche ha finalizado el plazo para entregar los TFM de la convocatoria de septiembre del Máster en Nutrición. En resumen, se han presentado 17 TFMs sobre 19 posibles (sobre un total de 34 alumnos el número de TFMs presentados en la convocatoria de junio fue de 15 alumnos, por lo tanto se esperaba un máximo de 19 TFMs en el mes de septiembre). En breve se les escribirá a los tutores de los TFMs presentados para que entreguen el anexo IV. Se convocarán tres tribunales para el próximo día 22 de septiembre, ya se han reservado las aulas al efecto. Estamos contactando con los profesores para formar los tribunales. Cuento con vosotros también.

1.2 La elaboración y presentación, antes del día 28 de septiembre, del “plan de mejora” solicitado explícitamente en el informe provisional de Madri+D, tras el procedimiento de renovación de la acreditación del título, desarrollado durante el curso 20-21. Para ello, estamos pendientes de una reunión en el Vicerrectorado de Calidad para orientar nuestros informes y posibles alegaciones al informe provisional recibido. Juan José Montoya coordinará este proceso y os irá pidiendo diversas informaciones al respecto.

1.3. El inicio y desarrollo de las clases del presente curso, de acuerdo con el calendario previsto, será el día 21 de septiembre. Estáis invitados al acto de apertura a las 15.30 horas en el aula VI de la Facultad

Para todo ello, os ruego y agradezco de antemano vuestra colaboración. Próximamente convocaremos una reunión de la Comisión de Coordinación del Máster para analizar e informar sobre la situación.

2.- Toma la palabra el Dr. Juan José Montoya (coordinador en funciones).

Espero que estéis todos bien y haber disfrutado de unas merecidas vacaciones.

Siguiendo la introducción del Dr. Giner y con la muy triste noticia de nuestro compañero y amigo Antonio López Ferre muy presente, quiero transmitir os mi pesar a todos los coordinadores del Máster, personas cercanas a Antonio.

Por otro lado, quiero agradecer la confianza depositada por el Decanato para continuar con las labores de coordinación del Máster (en funciones), ponerme a vuestra disposición para cualquier asunto relacionado con el mismo y contar con vuestra colaboración necesaria para el buen funcionamiento de la titulación.

Como tema de máxima urgencia, se va a elaborar un plan de mejora en respuesta al Informe de Acreditación Provisional de Máster Universitario en Nutrición Humana y Dietética Aplicada 2021. Documento que ha sido enviado a todos los coordinadores y

en próximas fechas la comisión revisará y dará respuestas a estos temas. A continuación, se relacionan diversos aspectos que debemos modificar siguiendo las indicaciones de dicho informe.

2.1 Se informa de la necesidad de crear una nueva comisión de coordinación debido al fallecimiento del anterior coordinador (Dr. Antonio López Farré) y por la selección del delegado de estudiantes del nuevo curso.

Los profesores que se ofrecen para la nueva Comisión de Coordinación y resultan elegidos son:

López de Andres A.I.

Zamorano León J.J.

Fernández Álvarez M.

Miguel Tobal F.

Giner Nogueras M.

Montoya Miñano J.J. (Coordinador en funciones)

Estudiante delegado de curso 21-22 (pendiente de elección).

2.2 Se establece un planning trimestral para la celebración de reuniones de la Comisión de Coordinación, a celebrar en los meses de: septiembre, diciembre, abril y julio.

2.3 Se requiere a todos los coordinadores de asignaturas que revisen las fichas docentes para evitar la repetición entre las diferentes asignaturas, garantizar el desarrollo coherente de la docencia y resuelva los problemas, quejas y sugerencias planteados en relación con el desarrollo del Máster. Los coordinadores adquirieron también el compromiso de revisar con su grupo docente que no se repitan contenidos en su asignatura, se complete el programa docente y se adecuen los sistemas y/o porcentajes de evaluación en las guías docentes a la Memoria de Verificación.

En la próxima reunión de coordinación (dic. 22) la Comisión de Coordinación del Máster y la comisión de coordinadores del Máster repasarán las guías docentes para evitar la repetición de contenidos entre las diferentes asignaturas siendo acordes al modelo de ficha facilitado y teniendo en cuenta los cambios indicados en el informe provisional,

también que comprueben si falta algún CV para que lo envíen y se pueda subir a la web. Los mecanismos de coordinación docente se mantendrán mediante el intercambio constante de información a través interacciones y reuniones de los Coordinadores con sus profesores, Comisión de Coordinación y Coordinador del Máster.

2.4 Se acuerda pedir a los profesores propuestas de líneas de investigación y número de estudiantes a aceptar para la realización de TFMs, que deberán enviar al coordinador antes de principios de noviembre, para que éste, en concordancia con los profesores, seleccione aquellos temas más interesantes y se eviten repeticiones. Estas líneas se publicarán en la web del máster en la última quincena de noviembre. En la próxima reunión de coordinación (dic. 22) se revisará este tema.

2.5 Los alumnos matriculados este año para el curso 2021-2022 son un total de 40 alumnos, pero en lista de espera hay estudiantes, por lo que es posible que se complete alguna matrícula más. Una vez revisados los nuevos matriculados, todos son de grados afines a la titulación y no van a necesitar de complementos formativos adicionales.

2.6 Se informa de la necesidad de ajustar los sistemas de evaluación establecidos conforme a la Memoria de Verificación. Todos los coordinadores de las asignaturas adquirieron el compromiso de modificar los sistemas de evaluación conforme a la Memoria de Verificación original (que se les reenvía por e-mail). En ésta, se especifica que los intervalos de evaluación deben cumplir, a nivel general, con que un 20-80% de la evaluación, que es común para las distintas materias, debe corresponder a pruebas de conocimiento; un 20- 50% a pruebas de interpretación de casos clínicos y destrezas de laboratorio; y entre 20-40% de la evaluación para seminarios y supuesto prácticos, así como los trabajos de exposición.

2.7 Se comentan el resto de modificaciones, recomendaciones y las posibles medidas a tomar dentro del Informe de Acreditación Provisional para el Máster de Nutrición, que se irán implementando con la colaboración de todos en las próximas fechas.

3. Se realizan distintos comentarios por parte de los profesores fundamentalmente relacionados con el triste fallecimiento del Dr. López Farré y con el proceso de renovación de la acreditación, terminando la reunión a las 19-00 horas.